

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2.016

Señores Accionistas de

~~COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES~~

VOLTRES S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la ~~COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES~~ S. A. Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

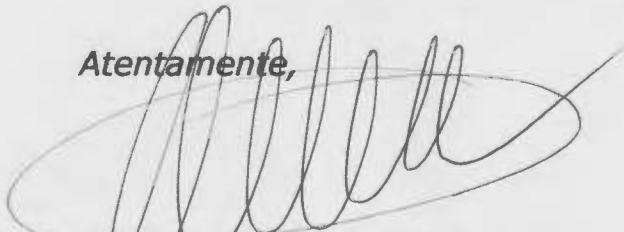
Aplico pruebas de cumplimiento en forma cierta. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la ~~COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO VOLTRES~~ S. A. Al 31 de diciembre del 2.015. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de Ustedes;

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL  
ANGELIO ESCOBAR  
C.E. 0005204443